DILIGENCIA.- Por la que se hace constar que por olvido no se sentó en este mismo orden el acta de la sesión especial, celebrada el día 5 de Junio de 1978, con motivo de la Aprobación del Presupuesto Municipal Ordinario de 1978, la cual queda inscrita a partir del folio número 46 de este mismo libro.
Mollet, 14 Agosto de 1978.

En la Villa de Mollet del Vallés, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día 3 de Julio de mil novecientos setenta y ocho, previa convocatoria circulada al efecto, bajo la Presidencia del Iltre. Sr. Alcalde D. Fermín Jaurrieta Gallego, se reunen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los Tenientes de Alcalde D. José Ribas Cuni, D. José Feliu Subany, D. Valeriano Montón Navarro y D. Juan Pedragosa Miró y los Concejales D. Enrique García Alonso, D. Francisco Mas Puna, D. Jaime Muntsant Eres, D. Andrés Palatsi Morell, D. Juan Planellas Tura y D. Santiago Roca Nevot, dejando de concurrir los Concejales D. Juan Costa Oliveras, Dña. Teresa Giralt Martín, D. Mariano Prat Camp, D. Emilio Rebull Prat y D. Arcadio Viñas Quixalos, dando fe del acto el Secretario General de la Corporación D. Aurelio Rodriguez Pesina y asistiendo como Interventor Habilitado Dña. Josefina Plana Call.

El objeto de la reunión es celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos incluidos en el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- LECTURA, EN BORRADOR, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL DIA 5 DE JUNIO.